

Inter. 1888

EXP. No. 2020-00288



Juzgado Segundo de Familia

Armenia, Quindío

Armenia Q., septiembre veintiocho (28) del año dos mil veintidós (2022).

Póngase en conocimiento de las partes, el informe del mes de agosto del Secuestre, visibles en el ordinal 88 del expediente digital de Cesación de Efectos Civiles De Matrimonio Religioso, promovido por la señora María Isabel Castro Londoño en contra del señor José Arturo Gaitán Botero.

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

J U E Z

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **272ab17a30d5d4d506d051c11cb4ed241081a0d92e253844725282fc3597a0a7**

Documento generado en 28/09/2022 06:47:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>